

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25619** *SAMUEL PATRICIO GARCÍA TUCURI*

Doña M.<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 11/11 seguido a instancia de Javier Gonzalo Retis Villanueva contra Samuel Patricio García Tucuri se ha dictado Decreto de fecha 27 de junio de 2011 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar al ejecutado Samuel Patricio García Tucuri, en situación de insolvencia total por importe de 2.000 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 27 de junio de 2011.- La Secretario Judicial.

**ID: A110053149-1**